PLAN DE ÁREA

CIENCIAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS

MUNICIPIO DE MEDELLÍN

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

2019

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ***Nombre de la Institución Educativa***: I.E Francisco Miranda de Medellín  ***Núcleo Educativo***.:917  ***Nombre completo del Área***: CIENCIAS SOCIALES,GEOGRAFÍA, HISTORIA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA  ***Asignaturas que la conforman:*** *Ciencias Sociales*  ***Grado(s) y/o CLEI en los que se desarrolla el Área***.:   * Desde el grado primero hasta el grado 11°. * CLEI I,II;III;IV, V, VI   ***Integrantes del área:***   |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | nombres y apellidos del educador | Formación académica | Grado en el escalafón | Grados que atiende | | Fabio Elkin Osorno Aguirre | Licenciado en educación Ciencias Sociales. | 2A | 8º y 9º | | Nury ALVAREZ | Licenciada en sociales | 3 A | 6º y 7º | | Saturia alvarez | Lic ciencias sociales | 14 | 8 | | Víctor Manuel Álvarez Aguirre | Historiador. Filósofo  Magister en Historia | 2 A | 6º. 7º | | Luz Elena Fernández | Licenciada en administración educativa  Especialización en educación personalizada | 14 | 2º | | Ruth Isabel Díaz Tirado | Licenciada en pedagogía reeducativa | 14 | 3º | | Fanny Pino | Magister en procesos de curricularización  Licenciada en pedagogía reeducativa | 14 | 5º | | Gildardo Arroyave | Licenciado en matemáticas  Especialista en tecnología e informática | 14 | 4º | | Ana Rubiela Castro | Licenciada en básica primaria con énfasis en tecnología | provisional | 1º |   ***Coordinador de Área***: Fabio Elkin Osorno Aguirre    ***Número de periodos académicos***: 4  ***Intensidad horaria semanal y anual.***   |  |  |  | | --- | --- | --- | | Grados-CLEI/Período | Semanal | Anual | | Transición | 4 | 160 | | Básica primaria | 3 | 120 | | Básica Secundaria | 4 | 160 | | Media académica | 1 | 40 | | CLEI I | 2 | 80 | | CLEI II | 2 | 80 | | CELI III | 2 | 80 | | CLEI IV | 2 | 80 | | CLEI V | 2 | 80 | | CLEI VI | 2 | 80 | | Aceleración del Aprendizaje |  |  | |
| 1. C |
| * 1. CONTEXTO: * **Situación del entorno:** * Aumento de la pobreza, el desempleo, el interés por lo social. * Falta de políticas claras por parte del gobierno en cuanto a la prevención y el riesgo de comercialización y consumo de drogas. * Vida fácil y excesos en consumos: sexo, alcohol, drogas, televisión, vehículos, ropa, diversión. * Se percibe una pérdida de identidad cultural y religiosa. * Resurgimiento de medios violentos para resolver diferencias y conflictos. * Se nota el esfuerzo de organismos de control del Estado, por educar e intervenir en la sana convivencia. * Se ve el esfuerzo conjunto por la conservación del espacio público y el medio ambiente. * **Situación de la Comunidad Educativa:** * Deficiencias en la relación y el compromiso de las familias en el proceso académico formativo. * Falta sentido de pertenencia. * La falta de unidad y organización familiar. * El deterioro de los roles de autoridad. * Falta de acompañamiento académico a los hijos. * Últimamente se ha notado interés en algunas actividades escolares. * **Situación Institucional:** * No contamos con un material bibliográfico y didáctico amplio, * En su mayoría los alumnos no son responsables para traer los materiales mínimos que se requieren en el aula. * Se requiere ampliar más el material bibliográfico que se tiene. * la falta de planeación de las actividades desarrolladas en la institución. * Saturación de actividades y falta de planeación de las actividades desarrolladas en la institución * ***Estudiantes:*** * Poco interés en aprender. * Deficiencias en nociones fundamentales de las áreas. * Bajo sentido de pertenencia. * Algunos alumnos y alumnas se destacan por su civismo, colaboración e interés por lo social, cultural y deportivo. * Individualismo y falta de compromiso. * Dificultades para la comprensión * Dificultades para comunicar ideas y conceptos   ***A nivel preescolar***   * ingresan niños de 4 y 5 años, en quienes se observa en general: * Poca estimulación en el desarrollo intelectual (falta acompañamiento y se da mucho analfabetismo entre los padres) * Poco desarrollo de procesos mentales que tienen relación con la lógica propia de las ciencias sociales * Dificultad para discriminar relaciones espaciales, sucesos temporales, principios de causalidad. * Poco manejo de elementos: lápiz, cuaderno y otros. * ***A nivel cognitivo:*** * En los alumnos se presenta falta de habilidades y competencias básicas en cuanto: interpretación, comprensión, argumentación, análisis, síntesis y resolución de problemas básicos. * Se tienen carencias en los niveles de escucha y atención por parte de los alumnos. * Los alumnos llegan sin conceptos previos, debido a la promoción de éstos de un grado a otro sin los mínimos aprendizajes requeridos. * Se ha tenido discontinuidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que en muchas épocas del año no se nombran los profesores requeridos, además los cambios continuos de educadores inciden en la buena marcha institucional. * Poca valoración y asunción del trabajo colaborativo, por parte de los estudiantes. * ***A nivel de los docentes.*** * La preparación es suficiente y comparten conocimientos y experiencias pedagógicas. * Se han procurado cambios e innovaciones en el aula. * Los docentes han realizado actualizaciones en saberes específicos del área.   Se usan herramientas didácticas innovadoras de acuerdo a lo ofrecido por la institución tanto en capacitaciones como en recursos tecnológicos.   * Los conocimientos y la experiencia investigativa de algunos docentes, se revierte en proyectos institucionales.   1. ESTADO DEL ÁREA   Actualmente, la comunidad educativa de la Institución Francisco Miranda, cuenta con estudiantes de los barrios: Miranda, Barrio El Bosque, Aranjuez y El Barrio Caribe, del Municipio de Medellín, la cual experimenta una coyuntura social relacionada con la urbanización progresiva del municipio, la construcción de espacios para uso educativo, recreativo, cultural, institucional, industrial, comercial y de vivienda, ha generado una explosión social, cultural y económica que genera en las comunidades desplazamiento y concepción de patrones culturales diferentes, ocasionando en dichas comunidades desajustes en las estructuras familiares, sociales y económicas. Este fenómeno trae consigo consecuencias en el costo de vida, la dinámica social del municipio, lo que conlleva a una transformación de su espacio vital que no necesariamente es incluyente.  Se ha observado que dicha dinámica ha llevado a algunas familias a migrar dentro o hacia fuera del municipio para estabilizar su situación económica. De otro lado, en el seno de ellas se puede encontrar muchos niños y jóvenes que actualmente experimentan, de primera mano, el efecto de los cambios que está experimentando el contexto social del municipio, los cuales se enlazan con las dificultades económicas que se dan en sus familias gracias al creciente costo de vida, al ambiente consumista y “aparentemente” próspero que ha surgido en la sociedad, donde los niveles formativos de los padres y madres, que normalmente está en la básica primaria, se ven como un posible obstáculo que no le permite a estas personas ascender en el ámbito laboral y así estar en capacidad de enfrentar los retos y exigencias que le está estableciendo el medio en el que vive. Luego, estas condiciones son uno de los factores que influye y permea constantemente el desarrollo de los procesos formativos que le competen al área y los cuales el estudiante le dificulta dar cuenta de ellos.  Evidentemente, la situación de los niños y jóvenes de esta comunidad es transportada y socializada a las instituciones educativas, generando obstáculos y dispersión en el ambiente escolar al interrumpir el buen desempeño académico. Puede afirmarse sin mayor temor a una equivocación que a nivel educativo el área de filosofía está entre las más afectadas, si no es la más afectada, por este fenómeno, debido a que el ejercicio reflexivo exige serenidad para el análisis, constancia y perseverancia para el trabajo y concentración para el aprendizaje, así, mismo también se carecen de referentes adecuados que permita que los estudiantes desarrollen posiciones éticas positivas frente a su vida y el entorno que lo rodea, y de esta forma se convierten en estudiantes disipados y apáticos, sin encontrar ninguna relevancia al aprendizaje de la filosofía para sus vidas.  A esta deficiencia en el área de ciencias sociales se añaden éstas que intervienen directa e indirectamente en las instituciones:  • La falta de herramientas efectivas y de recursos didácticos para la enseñanza y el alto sobrecupo estudiantil, en la mayoría de las instituciones, que crea tensiones entre el saber, maestro y estudiante.  • Es de anotar que la ausencia a las clases por diversas situaciones, genera dificultad en el desarrollo del pensamiento y del conocimiento reflexivo-comprensivo del área, sumado a esto se da una baja motivación hacia la lectura y la continuidad del proceso de aprendizaje.  Este panorama es parte de aquello que está caracterizando el contexto social de las instituciones del municipio. Así las cosas, puede sintetizarse lo siguiente de este contexto: El estudiantado experimenta una inestabilidad personal, familiar y social que se ve potenciada o estremecida en las aulas de clase, para responder adecuadamente a los retos locales, y el área de Filosofía en sí demanda un nivel de estabilidad y de disposición (actualmente escaso o inexistente) de todas las partes que conforman la comunidad educativa y que son esenciales para su enseñanza y aprendizaje, de tal forma que los mayores beneficiados sean los estudiantes en quienes se pretende la obtención de un aprendizaje significativo.  Ahora, desde el Plan de Área y siendo consecuentes con las condiciones e intereses de las instituciones y la comunidad que estas atienden, es necesario que se logre una mayor concertación entre la filosofía institucional y el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en el área, donde no solo se enseñe la disciplina como tal, sino que desde ésta se establezcan y desarrollen pautas consecuentes con las particularidades del contexto social y que se verán reflejadas en el nivel formativo de los estudiantes.   * 1. JUSTIFICACIÓN:   (  El área de Ciencias Sociales recoge en sus competencia básicas las lógicas misionales y visiónales de la I. E. Francisco  Miranda, es por esto que en tal sentido busca contribuir a la formación y al desarrollo humano de estudiantes, desde una  perspectiva de educación inclusiva, para que sean individuos íntegros, a nivel personal, social, espiritual e intelectual; que les  permita desempeñarse en la educación superior, en el campo laboral, familiar y social, aportando a la transformación del  entorno y promoviendo los valores para una adecuada convivencia desde el respeto por sí mismo y por el otro, el cuidado del  medio ambiente y el servicio comunitario.  Además, y de acuerdo con la visión de la I.E Francisco Miranda, el área de Ciencias Sociales, dentro de un clima de sana  convivencia, fundamentada en una excelente gestión educativa y acorde a las necesidades del entorno, propende por un tipo  de educación que involucre lo humano, lo social, lo intelectual y lo espiritual. Finalmente, y en consonancia con la filosofía  institucional, el área de Ciencias Sociales considera al educando como ser integro, con actitudes, aptitudes, habilidades y  destrezas, por tanto, ofrece una educación basada en el modelo pedagógico institucional *Humanistico Social Integrador*, el  cual está fundamentado en valores y conocimientos que les permita a los estudiantes ser competitivos en un mundo  globalizado.  Como justificación particular de las competencias básicas que propone el área, se hace necesario realizar un recorrido  histórico por las especificaciones del área, teniendo como hilo conductor el devenir de los conceptos de Constitución,  Democracia, Estado Social de Derecho e Instrucción Cívica.  La Constitución está hoy considerada como un derecho especial que garantiza el orden, se asegura su observancia instituyéndola en un documento escrito, generalmente codificado, cuya promulgación se reviste de especiales solemnidades.  Las constituciones se aprueban a partir de un proyecto presentado por el partido o grupo parlamentario que cuente con mayor número de miembros quedando por tanto, aprobado con sólo los votos de este partido. Otros, sin embargo, como la española de 1978, resultaron de un acuerdo o pacto entre los grandes grupos del parlamento. De este modo se obtiene el referendo de todos los representantes populares, salvo muy minoritarias excepciones.  Se puede hablar de constituciones de mayoría y de constituciones de consenso. Cabe la posibilidad que los textos aprobados en las cámaras parlamentarias se presenten a la aprobación popular por la vía del referéndum. Aunque la consulta popular se halla implantada en la práctica, totalidad de los países, existen constituciones que no han sido refrendadas.  Una constitución política determina el sistema de gobierno que va a regir el país, además de las normas que cobijan a los gobernantes y al gobernado. Antes del siglo XVIII la norma no estaba escrita por la cual se cometieron muchos abusos.  Montesquiev consideraba que existían unas realidades sociales, históricas, culturales y geográficas que determinaban en orden jurídico que se componen a un determinado grupo humano.  Para Juan Jacobo Rouseau, la Constitución se deriva en: “Una invención política, puro producto de voluntad en la nación, un acto de institución por el cual un pueblo soberano, crea su forma específica de gobierno. Para los partidarios de la soberanía de nación o pueblo, la constitución es definida por un acto de la nación, esta interpretación condujo a los moderna constitución escrita.  La primera constitución escrita fue la norteamericana de 1781 a la cual, siguieron las diferentes constituciones producidas por la Revolución Francesa (1789), como consecuencia de la declaración de la constitución de derechos humanos y del ciudadano.  Las constituciones hispanoamericanas tomaron por modelo, la constitución norteamericana por necesidad de organizarse a la manera moderna.  El filósofo alemán Heggel, fue muy contrario a la teoría contra centralista a la manera Rosseauniana. Para él, su mayor defecto era la artificialidad que le era propia, sin embargo el constitucionalismo, evolucionó a partir de los artificiales esquemas del liberalismo. No se consideraban constitucionales auténtica sino aquellos que consagraban los derechos fundamentalmente la representación parlamentaria y la distinción de poderes.  Según el jurista austriaco Hans Kelsen, padre del positivismo jurídico, el Estado de derecho es un sistema de normas en los que todo se deriva de una fundamental que es la Constitución.  La democracia tuvo su origen en la Grecia Clásica, pero era una democracia elitista que gracias a las arduas luchas y presiones fue evolucionando, hasta convertirse en una democracia concebida como el poder del pueblo a través del voto. La democracia es un sistema político en el que se gobierna bajo el control de la opinión pública, la cual, enjuicia la política de los gobernantes y es una concreción del espacio público en el que se construye el sentido común y la voluntad general.  En la democracia, los derechos humanos se convertirán en el parámetro para diferenciar entre la tiranía y la democracia. Hoy para la comunidad internacional no puede considerarse democrática un estado que viole o permita que los violen con impunidad.  El concepto de Estado social de derecho, busca establecer la igualdad de oportunidades para los asociados, además se limitó el período y poder de los gobernantes.  La instrucción cívica y la democracia, busca en general en el individuo, un espíritu de solidaridad, trabajo, sacrificio y autogobierno.  La democracia, como modo de ordenar y entender la sociedad, pone al individuo en el centro de la toma de decisiones y le hace responsable de sus propios actos. En este sentido, el civismo adquiere un peso todavía mayor, pues la libertad pertenece a todos los ciudadanos, y no sólo a unos pocos, y es el uso adecuado de esta libertad, que encuentra su límite tan sólo en la libertad de los demás, lo que el civismo trata de regular y proteger.  En la cultura urbana actual, el civismo el al expresión de la Ética que ha de regir la complejísima vida moderna, poniendo orden y claridad en las relaciones sociales.  La educación cívica de hoy ha de abarcar el abanico de las relaciones de los ciudadanos entre sí, siempre sobre un plano de igualdad y respetando los derechos de los demás individuos, pueblos y naciones y aceptando los deberes personales, comunitarios, nacionales y supranacionales derivados de tales derechos.  La complejidad creciente de la estructura social y el progreso de los modelos de organización hacia sistemas democráticos exigen, cada día, la participación de todos los ciudadanos. En democracia no es posible la gestión de la vida pública sin la participación de los ciudadanos, ni el ámbito de lo internacional, ni en lo nacional, ni el entorno más próximo. Por ello, la participación solidaria en uno de los niveles del entramado social constituye una de las bases más firmes de la conducta cívica.  En suma, la enseñanza de las ciencias sociales debe partir de una visión amplia en la que se recojan diferentes tendencias, centrar el objetivo en hombres y mujeres y su complejo mundo desde las interacciones políticas, económicas, sociales, geográficas e históricas. La finalidad de esta área es amplia y no solo consiste en acumular y transmitir datos utilizando únicamente la memoria y la descripción de hechos, sino también en adquirir conocimientos que le permitan al estudiante enfrentarse adecuadamente a la comprensión de la realidad social, ser sujetos activos en este complejo mundo, participar en la dinámica social construyendo una democracia y aprender a trabajar con otras personas en la transformación de distintos conceptos. El área de ciencias sociales permite a las y los estudiantes apropiarse de los conceptos socialmente validados para comprender la realidad y les ofrece las herramientas necesarias para hacer uso creativo y estratégico de diversa metodologías que les permitan acceder de manera comprensiva a la compleja realidad social. Estas son importantes en cuanto fundamentan la búsqueda de alternativas a los problemas sociales que limitan la dignidad humana, para lo cual es importante que desde el área se promueva en los niños, niñas y jóvenes posturas críticas y éticas frente a situaciones de injusticia social como la pobreza, el irrespeto a los derechos humanos, la contaminación, la exclusión social y el abuso de poder. Se justifica el estudio de las Ciencias Sociales, si lo miramos como conocimiento orientado al fortalecimiento de una cultura Política, a la formación del ciudadano y a la consolidación de una sólida identidad cultural como base de la propia nacionalidad. Las ciencias sociales y las ciencias humanas están llamadas a desempeñar un papel central en la mejor comprensión de los procesos de transformación social y de sus causas, esto se logrará a través de la investigación y su relación con procesos de innovación social, orientados a desarrollar estructuras o arreglos institucionales más eficientes y equitativos, así como marcos normativos que reflejen los cambios que se están introduciendo en aspectos tales como las nuevas formas que está tomando el papel del Estado y sus modos de acción en la sociedad colombiana. |
| 1. REFERENTES CONCEPTUALES |
| (Este es específico para cada área. Se realiza una reflexión epistemológica, pedagógica y didáctica que dé cuenta de la estructura lógica del área, los campos del saber, los enfoques pedagógicos-didácticos y las normas técnicas curriculares y la normativa nacional y local que sustenta cada disciplina).   * 1. FUNDAMENTOS LÓGICO-DISCIPLINARES DEL ÁREA:   (Recuento del fundamento de las áreas y sus hilos conductores a manera de cúmulos de entramados conceptuales que orientan aquellos conocimientos y habilidades que deben ser enseñados a los estudiantes en términos de un saber contextual).  Fundamentos lógico-disciplinares del área  Los espacios epistemológicos donde habitan las ciencias sociales  “Pensar la vida como un problema inmenso, una ecuación o más bien una familia de ecuaciones parcialmente dependientes, parcialmente independientes unas de otras… entendiendo que esas ecuaciones son muy complejas y llenas de sorpresas y que a menudo somos incapaces de descubrir sus ‘raíces’” (Wallerstein, 2006, p.13).  Las ciencias sociales como reflexión que el hombre hace sobre sí mismo en relación a otros saberes no son nuevas, ya que contamos con un panorama heredado de reflexiones en este contexto desde la antigüedad hasta comienzos del siglo XVI, en donde no son ajenas a los debates de la legitimación científica, comenzando así a compararse con las ciencias naturales, las cuales explican el mundo mediante el método hipotético deductivo cuyo resultado es lo nomotético (ley universal) o la matematización. Este proyecto epistemológico de las ciencias sociales instaura una mutación de las disciplinas del saber social, causando así una desarticulación al interior de sus propias lógicas, en donde la economía, la política, la historia, la antropología, la geografía y la etnografía tienen una separación por sus objetos de estudio y el uso del método científico que explican el mundo.  Esta nueva desarticulación permitió a las disciplinas de las ciencias sociales poder consolidarse por medio del estudio del objeto de saber o relación con las cosas, de donde surge un enunciado como producto de esa relación y se establece al final una formación discursiva en cuanto disciplinas o tipos definidos de discursos. En este contexto “las disciplinas constituyen un sistema de control en la producción de discursos, fijando sus límites por medio de la acción de una identidad que adopta la forma de una permanente reactivación de las reglas” (Foucault, 1970, p. 224). En consecuencia, cuando irrumpe el positivismo se da una agrupación de las disciplinas de la física social, bajo la denominación de la sociología.  Las ciencias sociales como estudio de lo que pasa cuando los hombres se reúnen en sus múltiples relaciones, comienza un nuevo debate a finales del XIX en Alemania, dada la imposibilidad de este saber de seguir en el paradigma positivista que tiene como misión explicar el mundo y el universo por medio “de la observación directa de los hechos. Entendidos estos como fenómenos sujetos a leyes naturales invariables” (MEN, 2004, p.97), encontrando así una diferenciación, ya que este nuevo estatuto epistemológico tiene como misión central la comprensión en cada contexto de estos fenómenos sociales, causando así una nueva articulación por medio de las nuevas lógicas internas al interior del saber de lo social.  Cada una de las disciplinas que conforman las ciencias sociales ha tenido un proceso particular de configuración teórica a lo largo de la historia; sin embargo, se identifica que a partir del siglo XVIII y no antes, éstas comienzan su estructuración, siempre en relación con las condiciones históricas del momento, y además, tomando cada vez más, distancia con las metodologías y perspectivas propias de las ciencias naturales, pasando así de la explicación a la búsqueda de la comprensión de los fenómenos sociales; por esto:  “La descripción arqueológica de los discursos se despliega en la dimensión de una historia general; trata de descubrir todo ese dominio (…) de las relaciones sociales sobre las cuales pueda articularse una formación discursiva; (…) lo que quiere sacar a la luz en ese nivel singular en el que la historia puede dar lugar a tipos definidos de discurso, que tiene a su vez su tipo propio de historicidad, y que están en relación con todo un conjunto de historicidades diversas” (Foucault, 1970, p. 271 - 277).  La arqueología mantiene una fuerte preocupación por la descripción de los archivos de una época, así pues, este esquema de reproducción de discursos en la historia de la ciencia se ha originado desde la perspectiva de cada disciplina, en la construcción paciente de su propio estatuto epistemológico, proporcionando los espacios como horizontes hermenéuticos que posibilitan el saber sobre un objeto, que en el caso de las ciencias sociales estudian al hombre.  Este sinnúmero de ecuaciones que establecen el saber a partir del hombre, se han de organizar en discursos que permitan la configuración de las disciplinas antes mencionadas, cubriendo así el estudio de todas las relaciones humanas desde la comprensión en todas sus diferentes ópticas, que podrían asumirse desde la metáfora del prisma de cristal, que al dejarse permear por la luz se divide en innumerables rayos, en lo cual debemos argumentar que es al inicio del siglo XX cuando se da esta articulación del prisma de cristal, conocido como ciencias sociales, y sus rayos las disciplinas que la estructuran, dejando atrás concepciones atomizadas para hacer prevalecer las concepciones holísticas.  Pero en el siglo XX, y a partir de la crisis de los paradigmas, las ciencias sociales enfrentan el reto de responder a las crisis que vive la sociedad en general, para que desde el campo educativo se asuman como tareas la integración disciplinar, la valoración de los diferentes saberes culturales, la superación de una mirada desde el Estado, una perspectiva intercultural, y la valoración e incorporación del sentido del futuro y de las utopías como objeto de estudio.  La implementación de la enseñanza de las ciencias sociales en Colombia muestra que en sus inicios no tuvo una orientación científica hacia cada una de las disciplinas ni hacia la integración de las mismas; sería desde el Movimiento Pedagógico, surgido en Colombia a principios de la década de los 80’s, en donde se harían reflexiones y propuestas para la transformación de la educación, hoy apuntando de manera especial hacia la interdisciplinariedad, transdisciplinariedad y la multidisciplinariedad que conllevan a las prácticas pedagógicas innovadoras, capaces de transformar positivamente los procesos al interior de las aulas. Con base en la Constitución Nacional, la Ley General de Educación y los Planes Decenales de Educación, está claro que los fines de las ciencias sociales en la educación básica y media, desde los lineamientos, apuntan a conocer y comprender la realidad nacional para realizar análisis críticos y acciones que permitan transformarla, a través de la formación de sujetos participativos, solidarios y respetuosos de la diversidad, que conozcan sus derechos y cumplan sus deberes.   * 1. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DIDÁCTICOS:   Caminos de saber, de hacer y de ser en sociedad  La educación en Colombia ha permeado todos los poros sociales. Se la ha considerado como la forjadora de conocimientos, valores individuales y colectivos, y de reflexividades ante la sociedad y los contextos. La educación ha desarrollado en los individuos un sentir que trasciende las proximidades de la congruencia epistemológica y de los saberes universales.“La educación, como quehacer pedagógico, hace referencia a una tarea de integración de la persona, de la toma de conciencia sobre la realidad, de autoafirmación en su medio social, de capacidad de autocontrol, de posibilidad de decidir equilibradamente sobre la vida, de madurez emocional en la vida de relación” (Cajiao, 1997, p.22).  La educación es en sí la precursora de los procesos cognitivos humanos que ha propendido por la evolución de su aprendizaje individual y de su quehacer social, al igual que por su madurez física y su autonomía emocional. En el presente escrito se quiere abordar la relevancia de la educación en la relación binomial de ciencias sociales - pedagogía y su incidencia en el contexto colombiano. Los párrafos escritos con anterioridad dan cuenta de los fundamentos epistemológicos de las ciencias sociales y de su amalgama con la pedagogía. Por tal motivo, propicia la construcción de unas bases teóricas que ayudarán en la constitución relacional de la pedagogía, las ciencias del hombre, la didáctica de las mismas y su evaluación en el aula de clase; así mismo, en la consecución de las propuestas del Ministerio de Educación Nacional frente a la didáctica de las ciencias sociales y su metodología en las instituciones escolares.  Entrando a la temática específica de la pedagogía colombiana, los hermanos Miguel y Julián de Zubiría Samper propusieron ciertas teorías con respecto a los modelos pedagógicos ya existentes desde Piaget, Vigotsky y el aprendizaje significativo de David Ausubel. Siendo Miguel de Zubiría quien propuso “la pedagogía conceptual asume como postulado científico que la inteligencia humana es un conjunto binario conformado por instrumentos de conocimiento y operaciones intelectuales” (Gutiérrez, 2011, p. 1), para el desarrollo del educando, lo cual responde a las necesidades que ha tenido la educación colombiana desde sus orígenes, entendiendo que las capacidades cognitivas humanas pueden trascender, no solo desde el saber y el hacer, sino también desde el ser considerando al hombre desde “desarrollo del pensamiento, la lectura comprensiva y la formación valorativa, lo que significa que es importante el componente cognoscitivo tanto como el formativo o en palabras cortas que se necesitan estudiantes con altos niveles de pensamiento y con altos niveles de humanismo” (Gutiérrez, 2011, p.1).  Lo anterior indica la importancia valorativa del sujeto con relación a su capacidad de relacionarse con la sociedad desde el conocimiento y el humanismo, el componente afectivo en su hacer, su satisfacción de la vida y su propia felicidad, optando por ejecutar las competencias propias del área y las operaciones mentales para su posterior aprendizaje. Adentrándose en términos metodológicos y didácticos, la pedagogía de las ciencias sociales se ha dedicado a estudiar y a propagar los conocimientos específicos de sólo dos ciencias: la historia y la geografía, dejando de lado las demás disciplinas, un reduccionismo que no permitía ver más que la superficialidad de su accionar. Además, la geografía y la historia han sido relegadas al aprendizaje memorístico de fechas y lugares cartográficos, abordándose de manera conceptual o nocional y no desde las configuraciones de la interpretación y la comprensión:  “Cuando se habla de ‘enseñanza de las ciencias sociales‘ es necesario dar un alcance al término. Dentro de la tradición escolar, el “área de sociales” comprende básicamente una instrucción rudimentaria en geografía y en historia, entendida más como acumulación de datos inconexos para tener “alguna cultura general”, que un proceso sistemático de comprensión de procesos sociales complejos que se dan forzosamente en el tiempo y en el espacio. Por lo general, esta enseñanza no incluye la aproximación sistemática a conceptos básicos de economía, ni de sociología, ni de filosofía, ni de ciencia política, ni de antropología” (Cajiao, 1997, p.18).  La enseñanza de las ciencias sociales se ha desarrollado de una forma aislada y atomista. El aprendizaje por conceptos o nociones solo conllevaba a una memorización de fechas y nombres de personajes sobresalientes de la historia, generando un olvido a corto plazo de lo aprendido por los alumnos. “Un aprendizaje <mecánico> nos deja en la superficie de la realidad, mientras que un aprendizaje <significativo> nos remonta a formular hipótesis y a hacer inferencias con lo cual estamos inmersos en el proceso de transformar la realidad” (Cajiao, 1997, p.44).  La sociedad colombiana no está exenta de la permuta de sus prácticas sociales y de la ejecución de la ciudadanía de su población civil en todos los rincones de la nación; así mismo, el sujeto debe advertir de su condición humana y de su participación en lo público. Por tanto, el abordaje de las demás ciencias permite discurrir la reflexividad de los y las estudiantes, incluso, un aprendizaje significativo le otorga a los educandos tomar posturas y realizar proposiciones que ayuden a generar posibles soluciones a las necesidades de su propio contexto. Este abordaje desde las ciencias sociales se confronta con la realidad social que vive el estudiante en donde se plantean nuevas problemáticas que sobresaltan las fronteras construidas entre las disciplinas, en donde la mejor forma de comprender esta situación es mediante la complejidad argumentada por Edgar Morin (1996), a través de interdisciplinariedad, transdisciplinariedad y mutidisciplinariedad.  “La enseñanza de las ciencias sociales tiene como fin esencial brindar la información y las herramientas conceptuales y desarrollar las habilidades cognitivas y las actitudes que permitan a los alumnos que abordan el aprendizaje de estas ciencias” (Aisenberg, 1998, p.184).  Así mismo, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) afirma que el área de las Ciencias Sociales “no sólo debe considerar los procesos epistemológicos y los cambios conceptuales propios de las disciplinas, sino que debe analizar, la problemática sociocultural en situaciones históricas particulares. Por ello, la enseñanza del área en la actualidad debe incluir en sus ámbitos de investigación los cambios locales, nacionales y globales, para que tengan funcionalidad, pertinencia y vigencia social” (MEN, 2002, p.74).  Precisar los fundamentos pedagógico - didácticos para el área de Ciencias Sociales, requiere considerar los nuevos aportes epistemológicos que han contribuido a la configuración de esta área, y que han evidenciado la necesidad de buscar complementaciones teóricas y metodológicas para el abordaje de la misma en los procesos de enseñanza y aprendizaje. En esta tarea, además de la explicación de la realidad propuesta por la perspectiva positivista, se requiere también detener la mirada en las interpretaciones que realizan desde su propia subjetividad diferentes actores sociales, sujetos históricos anónimos que dan curso al mundo social desde la cotidianidad de la vida; así mismo, es fundamental implementar una educación desde la perspectiva crítica, en tanto significa pensar, proponer y comprometerse con formas de transformación de la misma y la construcción de mundos mejores.  Consecuentemente con lo anterior, la didáctica de las ciencias sociales debe responder a las apuestas que desde los planteamientos teóricos se proponen para el área, propendiendo por la formación de sujetos críticos, reflexivos y propositivos para enfrentar las realidades de un mundo complejo, cambiante, diverso, interconectado y altamente desigual, de sujetos con postura política y actitud ética con las cuales actuar de manera consciente y responsable en su mundo.  En este sentido, la enseñanza de las ciencias sociales debe superar las lógicas transmisionistas y memorísticas propias de la pedagogía tradicional, en las que el estudiante es un sujeto pasivo, receptor, histórico y generalizado. En su lugar, se precisa de una pedagogía que reconozca, los saberes e intereses de niños, niñas y jóvenes, para desde ese interés potenciar su capacidad investigativa, creadora y transformadora y hacer de los estudiantes sujetos históricos y situados, enmarcados en realidades que los configuran, a partir de las cuales ellos y ellas leen el mundo y actúan en él; así como la singularidad de los sujetos en razón de sus edades, lugares de vida, deseos, sueños, habilidades particulares, etnia y cultura, entre otras.  Una de las formas como puede alcanzarse este propósito es mediante el enfoque problémico, descrito por Carlos Medina Gallego, que abre las puertas a la investigación en el aula. Por esta razón, la organización del plan de estudios, tal como lo proponen los lineamientos curriculares, debe partir de preguntas generadoras o problematizadoras que conduzcan a los estudiantes a lograr desarrollar las competencias de los estándares básicos.  Los estándares de ciencias sociales determinan un derrotero para cada grado de la básica primaria, secundaria y media técnica, generando así inquietudes sobre el contexto social en las que los y las estudiantes se cuestionan sobre el entorno local y global. Los estándares contribuyen no sólo a revitalizar el conocimiento conceptual sino que conllevan a los educandos a realizar un pragmatismo desde su institución educativa y a proponer posibles soluciones desde el aprendizaje conceptual a ciertos problemas de la cotidianidad en la propia comunidad educativa; por eso, las proposiciones de los estudiantes se hacen valorativas en su accionar ético y político desde las perspectivas individuales y colectivas. Además, “enfatiza en el aprendizaje de los estudiantes sobre su identidad como colombianos, sobre el pasado, el presente y el futuro del país y sobre la riqueza de la diversidad cultural y la pluralidad de ideas de la que hacen parte y en la que deben participar” (MEN, 2004, p.28).  • Me aproximo al conocimiento como científico (a) social El MEN, por medio de los estándares en ciencias sociales, establece como reto a las instituciones educativas, formar en ciencias como aproximación al conocimiento y las metodologías que establecen estos saberes con un fenómeno particular; es decir, brindar herramientas conceptuales y metodológicas que permitan el estudio de diferentes fenómenos sociales en todas sus dimensiones en donde los y las estudiantes se hagan preguntas acerca de fenómenos políticos, económicos, sociales y culturales estudiados, utilizando diferentes tipos de fuentes para obtener la información que necesitan y que, de una manera autodidacta, propendan por su propio aprendizaje y por la búsqueda de nuevos conocimientos mediante fuentes dinámicas y didácticas, como las experiencias de vida de otras personas, los museos y el barrio, entre otros.  • Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales Los conocimientos de las ciencias sociales buscan llevar a los y las estudiantes a que se apropien del conocimiento que tienen a la mano para posteriormente aplicarlo en lo cotidiano o en el futuro. Desde las relaciones con la historia y la cultura el MEN propone que los y las estudiantes deben identificar y explicar fenómenos sociales y económicos del pasado, lo que les permite comprender los hechos del presente y las razones de su origen (2004, 11). Con respecto a las relaciones espaciales y ambientales, es de suma importancia que no solo se le den referentes al educando de cómo identificar puntos cardinales y lugares a través de la ubicación espacial, también debe asumir el compromiso de cuidado del medio ambiente. Por otra parte, las relaciones ético - políticas de los educandos deben fundamentarse por el conocimiento de las instituciones estatales y sus propios funcionamientos administrativos, no solo en la actualidad sino también durante todo el proceso histórico de la Nación.  • Desarrollo compromisos personales y sociales El compromiso personal de cada estudiante y su actitud frente a las problemáticas sociales es de suma relevancia en el contexto educativo. El interés de la educación es que los estudiantes tomen posturas, se confronten, debatan sobre ciertos temas de aprendizaje y de interés que les compete a ellos como integrantes de la sociedad.  Si bien es cierto que la evaluación ha contribuido al proceso de aprendizaje en el aula, solo se ha admitido un modelo vasto, con contenidos extenuantes y con conocimientos memorísticos. Ahora bien, la evaluación debe ser un motivo de ir más allá, de apropiarse del conocimiento, de privilegiar el análisis y la crítica de los conocimientos y fenómenos sociales reconociendo e involucrando la complejidad social y cultural, para que el aprendizaje sea significativo y para la vida “la propuesta evaluativa para el área de ciencias sociales crítica el excesivo énfasis en temas, y el poco acercamiento de los programas a la vida cotidiana de la escuela, invita a privilegiar el análisis y la crítica de los conocimientos y fenómenos sociales reconociendo e involucrándola complejidad social y cultural” (Cajiao, 1997, p.75). La evaluación, como valoración del trabajo del estudiante debe estar fundamentada en las competencias del área que, de acuerdo con el Icfes escriben procesos y habilidades concretas de pensamiento desde el interpretar, argumentar y proponer”.  La competencia valorativa o propositiva debe ser primordial a la hora de evaluar en el aula de clase. El principio de la crítica y lo reflexivo frente a lo social debe hacer parte de los componentes intelectuales del educando, partiendo del saber y del hacer para llegar al ser de su máxima proposición y solución para el contexto.  La educación en ciencias sociales lleva a comprender la realidad de la colectividad y de los hechos sociales que ocurren a nivel global. La participación del estudiantado en la comunidad educativa no limita el aprendizaje, antes bien, ayuda a la construcción y formación de ciudadanos en lo público, fortaleciendo su condición humana y sus relaciones interpersonales. Salcedo plantea que “La educación debe abordar la pregunta por el conocer, explicitando las características cerebrales, mentales y culturales del conocimiento humano, de sus procesos y modalidades y enfatizar en las imperfecciones del mismo, en sus dificultades y en los expuestos que estamos constantemente al error y a la ilusión. (…) se trata de armar cada mente en el combate vital para la lucidez” (Salcedo, 2012, p.148-149). Por esto el Icfes, en su documento “Fundamentación conceptual área de Ciencias Sociales” de 2007, ha contextualizado las competencias en ciencias sociales de la siguiente forma:  • Interpretativa: esta competencia apunta a las preguntas sobre el qué y el cómo. Además, “encierra el problema de la descripción y la definición, y supone el manejo de los conceptos para dar cuenta de los elementos básicos”. (Icfes, 2007, p. 33).  • Argumentativa: se relaciona con la pregunta relativa al porqué de los fenómenos en un ámbito del saber, así como con las causas de los procesos y los hechos sociales e históricos (relaciones de causalidad). “En la medida en que se refiere a leyes o regularidades, implica la movilización del juicio: deducir de una ley un caso o inducir de un conjunto de observaciones una tendencia”. (Icfes, 2007, p. 34).  • Propositiva: se refiere al “uso dinámico de la teoría en su función predictiva o heurística. Se relaciona con la capacidad de imaginar hechos futuros a partir de estados iníciales y tendencias dadas, así como con el hallazgo de fenómenos nuevos y su encuadre en tendencias conocidas.” (Icfes, 2007, p. 36).   * 1. RESUMEN DE LAS NORMAS TÉCNICO LEGALES:   **ENFOQUE TEÓRICO: Sistema Jurídico y Crítico**  Para el área de Ciencias Sociales es ineludible efectuar una mirada hermenéutica a todo el ordenamiento jurídico, para encontrar mayor sentido a su estructuración y anclar los horizontes pedagógicos del quehacer desde los preceptos de la Constitución Política de Colombia (CPC) establecidos en el preámbulo, fundamentado en los valores de la sociedad como: “la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz” (CPC, 1991), y la construcción de ciudadanía desde las diferentes áreas del currículo.  Los debates, reflexiones y construcciones conceptuales, que le competen al área de Ciencias Sociales, permiten realizar articulaciones pedagógicas con algunos artículos de la CPC, como el artículo 41 que preceptúa el estudio obligatorio de la Constitución y la instrucción cívica (CPC, 1991);y el artículo 67 sobre el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y la protección del ambiente (CPC, 1991). De este modo es posible entender el sentido teleológico del articulado de la Ley General de Educación, la cual establece la educación como un “proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.” (artículo 1, Ley 115, 1994). Así mismo, este accionar de auscultación de lógicas y contextos donadores de sentidos para el área de Ciencias Sociales, no puede sustraerse de la determinación ejercida por el artículo 5 de Ley General de Educación, y el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines: (…) “La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad” (artículo 5, numeral 2, Ley 115, 1994).  Igualmente, el área de Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia debe enfrentar la reflexión del norte definido en la Ley 115 de 1994:  -Artículo 13. “Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:  • Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes; • Proporcionar una sólida formación ética y moral y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos; • Fomentar en la institución educativa prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad (…)”.  -Artículo 14. Enseñanza obligatoria: “El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política”;  -Artículo 20. Objetivos generales de la Educación Básica literal D: “Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua” (Ley 115, 1994).  En medio de este marco normativo y en cumplimiento del artículo 68 de la Ley 115 de 1994, el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2002) publica el texto de los Lineamientos curriculares para el área de Ciencias Sociales como puntos de apoyo y orientación general para canalizar de manera conceptual y metodológica el hacer en el área. Son los mínimos curriculares, pedagógicos y didácticos que incitan, orientan y reorientan los currículos en las instituciones educativas, estructurados por ocho ejes problémicos y a través de competencias que propician el aprendizaje significativo en maridaje con los ámbitos local, nacional y global (MEN, 2002). Los ejes que orientan los lineamientos curriculares de ciencias sociales son:  • “Eje 1. La defensa de la condición humana y el respeto por la diversidad. • Eje 2. El sujeto, la sociedad civil y el Estado comprometidos con la defensa y promoción de los derechos y deberes humanos, como mecanismos para construir una democracia y conseguir la paz. • Eje 3. Hombres y mujeres como guardianes y beneficiarios de la madre tierra. • Eje 4. Buscar un desarrollo económico sostenible que permita preservar la dignidad humana. • Eje 5. Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y limita. • Eje 6. Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos. • Eje 7. Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos: ciencia, tecnología, medios de comunicación, etc. • Eje 8. Las organizaciones políticas y sociales como estructuras que canalizan diversos poderes para afrontar necesidades y cambios” (MEN, 2002, p. 38).  Posteriormente, el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2004) en el marco del Plan de Desarrollo de 2003, y para lograr una educación de calidad, define los estándares básicos de competencia entendidos como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que deben desarrollar niños, niñas y jóvenes para interpretar el mundo colmado de complejidades a fin de explorar fenómenos y resolver problemas.  Los estándares (MEN, 2004) como criterios referenciales claros y públicos, establecen lo que niños, niñas y jóvenes deben saber, hacer, ser, convivir, para trascender en su proyecto de vida, y están divididos por ciclos, así: de primero a tercero, de cuarto a quinto, de sexto a séptimo, de octavo a noveno y de décimo a undécimo. La formación en ciencias sociales habrá de cimentarse en la exploración de fenómenos, el análisis de problemas, la observación y organización de información relevante, la utilización de métodos de análisis para compartir resultados, hallazgos y experiencias con el fin de incidir en el mejoramiento de su entorno al comprender el pasado, vivenciar y resignificar el presente y construir futuro.  En consecuencia, desde los fundamentos de los estándares básicos de competencia, (MEN 2002), son actitudes esenciales para desarrollar en el área de Ciencias Sociales la curiosidad, la honestidad en la recolección de datos y su validación, la flexibilidad, la persistencia, la crítica y la apertura mental, la disponibilidad para tolerar la incertidumbre y aceptar la naturaleza provisional propia de la exploración científica, la reflexión sobre el pasado, el presente y el futuro, el deseo y la voluntad de valorar críticamente las consecuencias de los descubrimientos científicos. Estas actitudes crean las condiciones para que, a partir de la observación en los ámbitos personal y social, se recoja y sistematice información para la discusión con los otros, y para llegar a la conceptualización y teorización, que permita comprender al ser humano y su actuar, en el círculo virtuoso de la reflexión, la experimentación, la sistematización y la reconceptualización.  En el texto Lineamientos curriculares para el área de Ciencias Sociales en la Educación Básica del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2002) al abordar el concepto de competencia, aclara que, según orientaciones del MEN - Icfes, desde 1999 la propuesta evaluativa para el área de Ciencias Sociales debe “privilegiar el análisis y la crítica de los conocimientos y fenómenos sociales reconociendo e involucrando la complejidad social y cultural” (MEN, 2004, p 114).  En esta línea de reflexión y consecuente adopción de posturas frente al problema de las competencias (MEN, 2002) distingue para el área de Ciencias Sociales las siguientes competencias: conceptuales o referidas al manejo conceptual y sus aplicaciones en el contexto socio - cultural; procedimentales o referidas al manejo de técnicas, procesos y estrategias operativas para buscar, seleccionar, organizar y utilizar informaciónsignificativa, codificarla y decodificarla; interpersonales o de disposición de un individuo para interactuar y comunicarse con otros, ponerse en lugar de esos otros para percibir y tolerar sus estados de ánimo, emociones y reacciones; e intrapersonales o sobre la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para descubrir, representar y simbolizar los propios sentimientos y emociones.  En los mismos Lineamientos curriculares para el área de Cencias Sociales (MEN, 2002) se aclara que “las competencias que se utilizan en el área de sociales, permiten la consecución de las que prevé el Icfes”, en la Ley 115 de 1994 (artículo 76) la definición de currículo que se circunscribe a la confluencia de “criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos” tiene estrecha relación con el área de Ciencias Sociales en tanto se le endilga la formación integral y consecuente contribución a la identidad cultural nacional, regional y local al poner en práctica políticas y el mismo Proyecto Educativo Institucional”.  Además, se hace obligatorio precisar para el área de Ciencia Sociales que según el artículo 79 de la Ley General de Educación el plan de estudios como “esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas” hace parte integrante del currículo y estará en estricta concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y demás acervo normativo vigente que orientan los diseños para la formación integral humana.  Nota: Los estándares propuestos para cada periodo están ubicados en el cuadro de cada periodo de la siguiente forma:  Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción. Estándares correspondientes a “…me aproximo al conocimiento como científico (a) social” Estándares correspondientes a “relaciones con la historia y las culturas” Estándares correspondientes a “relaciones espaciales y ambientales” Estándares correspondientes a “relaciones ético - políticas” Estándares correspondientes a “…desarrollo compromisos personales y sociales” |
|  |

1. MALLAS CURRICULARES E INDICADORES DE DESEMPEÑO

NOTA: El área de Ciencias Económicas y Políticas aún no cuenta con estándares definidos por parte del Ministerio de Educación Nacional. En este plan de área se toma como referencia para clasificar los desempeños de los estudiantes las competencias del área de Ciencias Sociales.[[1]](#footnote-1)

* 1. CICLO V

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **CICLO V** | **PERIODO** | | **MATRIZ DE REFERENCIA** | | | **DBA ASOCIADO** | **RELACIONADOS CON LOS DBA, MATRIZ DE REFERENCIA, EBC, LINEAMIENTOS CURRICULARES Y/O REFERENTES DE CADA ÁREA.** | | | | | | | |
| **COMPONENTES** | **APRENDIZAJES ESPERADOS** | | **TEMÁTICAS** | | **SABER CONCEPTUAL** | | **SABER PROCEDIMENTAL** | | **SABER ACTITUDINAL** | |
| **Objetivo grado décimo**  Analizar las principales causas y consecuencias políticas, económicas, sociales y ambientales en la sociedad por la aplicación de modelos económicos tomando posición ante ellos de acuerdo al contexto actual.  **Objetivo grado undécimo**  Comprender los hechos y fenómenos sociales en el contexto global en que se producen, relacionándolos con los procesos de cambio histórico en la sociedad. | | | | | | | | | | | | | | |
| Grado  Décimo | **1** | |  |  | |  | ¿De qué manera se distribuyen los recursos y quiénes participan en la producción de bienes y servicios en una nación? | | Reconozco conceptos básicos de las ciencias económicas y políticas y su sustento epistemológico, de tal manera que permitan entender la manera como los individuos se han organizado para satisfacer sus necesidades y ejercer el poder.  Describo diferentes campos teóricos de las ciencias económicas y políticas en diferentes contextos espaciales y temporales. | | Formulo alternativas de solución a problemas de mi entorno haciendo uso de conceptos económicos y políticos. | | Respeto diferentes posturas frente a los fenómenos sociales. | |
| **2** | |  |  | |  | ¿Cuáles han sido los impactos de tipo político y económico en las sociedades latinoamericanas luego del final de la Guerra Fría? | | Establezco, a partir de las consecuencias políticas y económicas del nuevo orden mundial, la manera cómo se han visto afectadas las sociedades latinoamericanas. | | Clasifico, comparo e interpreto la información obtenida en las diversas fuentes. | | Adopto una actitud de respeto hacia la diversidad étnica y cultural del país. | |
| **3** | |  |  | |  | ¿Cómo ha sido a participación de los grupos étnicos en la vida política y la económica del país? | | Reconozco en los movimientos contraculturales del siglo XX espacios que visibilizan sectores excluidos resaltando aspectos de identidad y conflicto.  Identifico la importancia de los pobladores campesinos y urbanos en la construcción de tejido social. | | Promuevo prácticas del cuidado del medio ambiente a partir de las ideas de los movimientos ambientalistas. | | Valoro la diversidad sexual y de género como una práctica de reconocimiento y tolerancia por la diferencia. | |
| **4** | |  |  | |  | ¿Cómo se ve afectada la vida cotidiana a partir de la implementación de una política o medida económica particular? | | Reconozco en las formas de participación ciudadana, institucionales o no, la expresión de las tensiones políticas por las que atraviesa el país. | | Indago la importancia de las economías alternativas como posibilidad de participar en circuitos económicos socialmente sustentables. | | Proyecto valores de liderazgo encaminados hacia la participación responsable en la institución, en el barrio y en la ciudad. | |
| Grado  Once | **1** | |  |  | |  | ¿Mediante qué medidas o indicadores se agrupa la producción y los precios de los bienes y servicios en la economía de un país? | | Comprendo las categorías principales de la macroeconomía y su incidencia en el contexto político y económico de un país.  Analizo las implicaciones de la aplicación de políticas económicas en Colombia y América Latina. | | Recreo posibles escenarios sociales a partir del cambio en las variables macroeconómicas de un país.  Clasifico, comparo e interpreto la información obtenida en las diversas fuentes. | | Analizo críticamente la influencia de los medios de comunicación en la vida de las personas y de las comunidades. | |
| **2** | |  |  | |  | ¿Cómo puede explicarse que la economía de un país presente un aumento o crecimiento en su producción y al mismo tiempo aumenten o no se reduzcan significativamente sus niveles de pobreza o bienestar? | | Identifico cómo los modelos de desarrollo han impactado en el ámbito político y económico de América Latina.  Establezco comparaciones entre los modelos económicos socialmente responsables (Desarrollo a escala humana y desarrollo y libertad) y los sistemas económicos sustentados en políticas neoliberales. | | Elabora estructuras mentales siguiendo una metodología basada en la conceptualización de términos, la jerarquización de los mismos y la relación de ideas. | | Proyecto valores como la solidaridad, la equidad y la responsabilidad social en la consolidación de prácticas ciudadanas. | |
| **3** | |  |  | |  | ¿Es posible hablar de justicia para aquellos grupos sociales que fueron objeto de diferentes tipos de violencia en épocas de conflicto armado? | | Establezco relaciones entre los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en Colombia para la consolidación de un marco jurídico para la paz.  Reconozco la exigencia de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición para avanzar hacia procesos de reconciliación. | | Emito juicios frente a problemáticas relacionadas con garantía de derechos, responsabilidades del Estado e intervención de organizaciones internacionales en la reparación de las víctimas del conflicto colombiano. | | Desarrolla sensibilidad por la afectación de la dignidad humana de las víctimas del conflicto armado colombiano. | |
| **4** | |  |  | |  | ¿Cuál es la relación entre problemáticas ambientales como la contaminación de fuentes hídricas y la erosión de los suelos con las políticas o decisiones económicas adoptadas en un país? | | Contrasto los efectos de los tratados de libre comercio y la creación de bloques económicos con la realidad social de los pueblos latinoamericanos. | | Incorporo prácticas responsables que permitan garantizar un estilo de vida basado en el cuidado del medio ambiente en diferentes contextos. | | Desarrollo una sensibilidad responsable frente al ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. | |
| **INDICADORES DE DESEMPEÑO** | | | | | | | | | | | | | |
| **GRADO DÉCIMO** | | | | | | | | | | | | | |
| CÓDIGO | | INDICADOR DE DESEMPEÑO | | | DESEMPEÑO SUPERIOR | | | DESEMPEÑO ALTO | | DESEMPEÑO BÁSICO | | DESEMPEÑO BAJO | |
|  | | Identifica los cambios en la economía como mecanismo para satisfacer las necesidades humanas. | | | Identifica exitosamente los cambios en la economía como mecanismo para satisfacer las necesidades humanas. | | | Identifica con claridad los cambios en la economía como mecanismo para satisfacer las necesidades humanas. | | Identifica con algunas limitaciones los cambios en la economía como mecanismo para satisfacer las necesidades humanas. | | Presenta dificultad para identificar los cambios en la economía como mecanismo para satisfacer las necesidades humanas. | |
|  | | Comprende los impactos de la inserción de Colombia en una economía de mercado. | | | Comprende exitosamente los impactos de la inserción de Colombia en una economía de mercado. | | | Comprende con claridad los impactos de la inserción de Colombia en una economía de mercado. | | Comprende con algunas limitaciones los impactos de la inserción de Colombia en una economía de mercado. | | Presenta dificultad para comprender los impactos de la inserción de Colombia en una economía de mercado. | |
|  | | Comprende la importancia de los distintos grupos sociales y culturales en la dinamización de la vida económica y política del país. | | | Comprende exitosamente la importancia de los distintos grupos sociales y culturales en la dinamización de la vida económica y política del país. | | | Comprende con claridad la importancia de los distintos grupos sociales y culturales en la dinamización de la vida económica y política del país. | | Comprende con algunas limitaciones la importancia de los distintos grupos sociales y culturales en la dinamización de la vida económica y política del país. | | Presenta dificultad para comprender la importancia de los distintos grupos sociales y culturales en la dinamización de la vida económica y política del país. | |
|  | | Comprende el impacto de las políticas económicas y las decisiones políticas del Estado y los actores económicos y políticos. | | | Comprende exitosamente el impacto de las políticas económicas y las decisiones políticas del Estado y los actores económicos y políticos. | | | Comprende con claridad el impacto de las políticas económicas y las decisiones políticas del Estado y los actores económicos y políticos. | | Comprende con algunas limitaciones el impacto de las políticas económicas y las decisiones políticas del Estado y los actores económicos y políticos. | | Presenta dificultad para comprender el impacto de las políticas económicas y las decisiones políticas del Estado y los actores económicos y políticos. | |
| **INDICADORES DE DESEMPEÑO** | | | | | | | | | | | | | |
| **GRADO ONCE** | | | | | | | | | | | | | |
| CÓDIGO | | INDICADOR DE DESEMPEÑO | | | DESEMPEÑO SUPERIOR | | | DESEMPEÑO ALTO | | DESEMPEÑO BÁSICO | | DESEMPEÑO BAJO | |
|  | | Comprende la importancia de las variables macroeconómicas como indicadores del funcionamiento de la economía de un país. | | | Comprende exitosamente la importancia de las variables macroeconómicas como indicadores del funcionamiento de la economía de un país. | | | Comprende con claridad la importancia de las variables macroeconómicas como indicadores del funcionamiento de la economía de un país. | | Comprende con algunas limitaciones la importancia de las variables macroeconómicas como indicadores del funcionamiento de la economía de un país. | | Presenta dificultad para comprender la importancia de las variables macroeconómicas como indicadores del funcionamiento de la economía de un país. | |
|  | | Reconoce los fenómenos sociales y económicos que suceden en América Latina a partir de la adopción de alguno de los modelos de desarrollo. | | | Reconoce exitosamente los fenómenos sociales y económicos que suceden en América Latina a partir de la adopción de alguno de los modelos de desarrollo. | | | Reconoce con claridad los fenómenos sociales y económicos que suceden en América Latina a partir de la adopción de alguno de los modelos de desarrollo. | | Reconoce con algunas limitaciones los fenómenos sociales y económicos que suceden en América Latina a partir de la adopción de alguno de los modelos de desarrollo. | | Presenta dificultad para reconocer los fenómenos sociales y económicos que suceden en América Latina a partir de la adopción de alguno de los modelos de desarrollo. | |
|  | | Analiza el impacto que ha tenido el conflicto armado en algunos grupos sociales o determinados lugares del país. | | | Analiza exitosamente el impacto que ha tenido el conflicto armado en algunos grupos sociales o determinados lugares del país. | | | Analiza con claridad el impacto que ha tenido el conflicto armado en algunos grupos sociales o determinados lugares del país. | | Analiza con algunas limitaciones el impacto que ha tenido el conflicto armado en algunos grupos sociales o determinados lugares del país. | | Presenta dificultad para analizar el impacto que ha tenido el conflicto armado en algunos grupos sociales o determinados lugares del país. | |
|  | | Relaciona los conflictos ambientales con la adopción e implementación de políticas económicas derivadas de la globalización. | | | Relaciona exitosamente los conflictos ambientales con la adopción e implementación de políticas económicas derivadas de la globalización. | | | Relaciona con claridad los conflictos ambientales con la adopción e implementación de políticas económicas derivadas de la globalización. | | Relaciona con algunas limitaciones los conflictos ambientales con la adopción e implementación de políticas económicas derivadas de la globalización. | | Presenta dificultad para relacionar los conflictos ambientales con la adopción e implementación de políticas económicas derivadas de la globalización. | |

1. PLANES DE APOYO ACADÉMICO

El decreto 1290 de 2009 determina en su artículo 4, numeral 4, que las Instituciones Educativas adoptarán acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el  año escolar. Nuestro Sistema Institucional de Evaluación Escolar establece que las áreas deberán implementar diferentes estrategias didácticas y pedagógicas de apoyo para superar las debilidades del aprendizaje. Entre ellas las siguientes:

* Actividades de apoyo permanentemente durante el transcurso de cada uno de los cuatro periodos escolares del año lectivo a los estudiantes que presenten dificultades en su proceso académico.
* Los planes de mejoramiento deberán atender a las necesidades particulares del grupo y del educando, permitiendo identificar los avances y los aspectos donde se presentan mayores debilidades.
* Se realizarán durante el transcurso de la séptima semana de cada uno de los cuatro periodos del año escolar, llamados individuales y grupales a padres de familia y a estudiantes para informarlos sobre la situación y pactar compromisos que fortalezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje, y de esta forma disminuir la perdida de las áreas y mejorar el rendimiento académico del colegio. De ello, quedará constancia en acta que los docentes realizarán en formato institucional, y que entregarán al finalizar cada periodo en la secretaría de la I.E, donde deben quedar las firmas de recibido, nombres de los estudiantes, las áreas, el grupo, las fechas de entrega y las actividades asignadas.
* Se revisará permanentemente la efectividad de las estrategias de refuerzo, con el fin de que éstas sean pertinentes y motivadoras para superar las dificultades.

1. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Bernal, Aura Elena, “Educación, pedagogía y modelos pedagógicos”, *Revista Paideia*, Universidad Surcolombiana, Neiva, 2004.

Galeano, Eduardo, *Las venas abiertas de América Latina*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2014.

García de la Vega, Alfonso, *Aprendizaje basado en problemas: aplicaciones a la didáctica en Ciencias Sociales*, Ponencia presentada en el II Congreso Internacional en Didáctica realizado en Gerona, 2010.

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes, antiguas siglas), *Lineamientos generales para la presentación del examen de Estado SABER 11º*, Icfes, Bogotá, 2015.

Martínez Bonafé, Jaume, “Poder y conciencia”, *Cuadernos de pedagogía*, Nº 253, Editorial Fontalba, Barcelona, 1996, pp. 78 – 84.

Ministerio de Educación Nacional, *Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE)*, Bogotá, 2006.

Ministerio de Educación Nacional, *Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas*, Bogotá, 2006.

Ministerio de Educación Nacional, *Orientaciones Pedagógicas para la Educación Económica y Financiera: Mi Plan, Mi Vida, Mi Futuro*, Bogotá, 2012.

Ministerio de Educación Nacional, *Documento guía evaluación de competencias: Docente de básica secundaria y media – Ciencia Económicas y Políticas*, Bogotá, 2013.

Ortega Valencia, Piedad, “La Pedagogía Crítica: Reflexiones en torno a sus prácticas y sus desafíos”, *Prácticas y saberes*, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Julio – Diciembre, Bogotá, 2009, pp. 26 – 33.

Quiceno Toro, Natalia, Ana María Muñoz, Hernán Montoya, *La comuna 8: Memoria y territorio*, Secretaría de Cultura Ciudadana, Medellín, 2008.

Ramírez Bravo, Roberto, “La pedagogía crítica: una manera ética de generar procesos educativos”, *Folios*, Nº 28, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, 2008, pp. 108 – 119.

Rivera Alfaro, Ronald, “La interdisciplinariedad en las ciencias sociales”, *Reflexiones*, Vol. 94, Nº 1, Universidad de Costa Rica, San José, 2015, pp. 11 – 22.

Secretaría de Educación de Medellín, *Documento Nº 13 – El plan de área de Filosofía y de Ciencias Económicas y Políticas*, Primera edición, Secretaría de Educación, Medellín, 2014.

**Decretos y Leyes**

Constitución Política de Colombia de 1991.

Ley 115 de febrero 8 de 1994 o Ley General de Educación.

Resolución 2343 de junio 5 de 1996 o Diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y se establecen los indicadores de logros curriculares para la educación formal.

**ANEXO 2**

**TRANSVERSALIDAD DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS A LAS ÁREAS**

**PROYECTO: AHORRO Y EDUCACION FINANCIERA**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| GRADO | PERIODO | ESTÁNDARES | TEMA/CONTENIDO | INDICADOR DE DESEMPEÑO | ACTIVIDAD |
| 10° | 1 | Reconozco conceptos básicos de las ciencias económicas y políticas y su sustento epistemológico, de tal manera que permitan entender la manera como los individuos se han organizado para satisfacer sus necesidades y ejercer el poder. | Indicadores económicos | Compara la equidad o inequidad económica de su departamento, la distribución de los bienes y servicios y su relación con los diferentes indicadores económicos. | Taller en el que se muestren datos por departamentos para comparar algunos indicadores económicos. |
| 2 |  |  |  |  |
| 3 |  |  |  |  |
| 4 | Indago la importancia de las economías alternativas como posibilidad de participar en circuitos económicos socialmente sustentables. | Políticas económicas | Argumenta la importancia de la participación ciudadana y la contribución responsable sobre el ingreso y gasto de su departamento. | Taller en el que se muestre la participación de economías alternativas en el desarrollo económico del departamento. |
| 11º | 1 | Comprendo las categorías principales de la macroeconomía y su incidencia en el contexto político y económico de un país. | Presupuesto | Explica como los hábitos financieros de las personas influyen en la economía de su país. | Actividad en clase a partir de los gastos que realiza su hogar en la vida cotidiana. |
| 2 |  |  |  |  |
| 3 |  |  |  |  |
| 4 | Desarrollo una sensibilidad responsable frente al ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. | Sistema financiero | Analiza y comparte estrategias para un uso adecuado de bienes y servicios que favorezcan los sectores de la economía, en relación con la situación económica del país. | Actividad en clase a partir de video con situación problema. |

1. Icfes, *Lineamientos generales para la presentación del examen de Estado SABER 11º*, Icfes, Bogotá, 2015, pp. 51 – 58. [↑](#footnote-ref-1)